

**DÑA CARMEN ESPADA GÓMEZ CONCEJAL DELEGADA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS**

INFORMA:

Siendo una de las competencias fundamentales de la Concejalía de Educación y Cultura , el desarrollo y ejecución de programas de actuación en materia de Infancia, mediante la realización de acciones en campos tan diversos como la formación no reglada, actividades socioculturales de ocio y tiempo libre, fomentando a su vez la conciliación de la vida familiar y laboral;

Y no existiendo actualmente en el Ayuntamiento medios personales propios y adecuados para la correcta prestación de estos servicios, es necesario que se realice la contratación del servicio de campamento urbano y comedor durante las vacaciones escolares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE